

LA CONFERENCIA JOSE GIL FORTOUL EN 1982

LA ECONOMIA Y LA CIENCIA EN LA GENESIS DE LA GRAN COLOMBIA (1819-1830)

Por FRANCISCO GUERRA, MD PHD DSc

INTRODUCCIÓN

Resultaría pueril intento, sino fuera una arrogancia imperdonable, exponer ante ustedes aspectos de la Historia Patria en la Gran Colombia, cuando bien sé que el niño aprende aquí desde la escuela la palabra de los libertadores y cualquiera de sus ciudadanos puede relatar pormenorizadas las hazañas de los antiguos héroes. Poco queda, si algo, de los documentos de aquel período que la pesquisa de los investigadores haya dejado sin publicar. Pero aparte de esta forma narrativa de la Historia, existe otra crítica, porque el mismo hecho histórico despierta en cada numen una interpretación diferente, y además, partiendo de los documentos conocidos puede crearse otra forma de Historia, aquella que apunta al origen de las cosas, describe la mutua dependencia de los acontecimientos con otros coetáneos y deduce las consecuencias en el devenir de los tiempos. En ella me amparo ahora guiado por la pluma de Gil Fortoul, ya que supo seguir a Niebuhr (1811) en el análisis de las fuentes, cumplió con el imperativo de Ranke (1824) al describir los hechos del pasado, tal como realmente habían sido, y se ajustó a los preceptos de Comte (1830), de quien siempre fue aventajado discípulo.

JOSÉ GIL FORTOUL

José Gil Fortoul (1861-1943) fue un hombre extraordinario: Nacido en Barquisimeto completó los estudios de Bachillerato en el Colegio La Concordia de El Tocuyo en 1880 y los de Derecho en la Universidad Central de Caracas, donde se graduó en 1885. Inició su carrera diplomática en Francia, estuvo después en Alemania, en Suiza y finalmente en México. En su patria, bajo el régimen de Juan Vicente Gómez, fue Ministro de Instrucción Pública (1911), Presidente del Congreso Nacional (1913 y 1915) y encargado de la Presidencia de la República (1913). Ya desde estudiante apuntó Gil Fortoul sus anhelos de historiador en

La obra de Colón (1883) y descubrió sus creencias positivistas en la Tesis de Grado titulada *El consumo se limita por la producción* (1885), demostrando interés por el análisis económico de los fenómenos históricos. Desde Francia en *El Hombre y la Historia* (1890) expuso con intuición excepcional la esencia de lo venezolano, el problema racial, la influencia del medio físico, la conveniencia de la inmigración y se declaró partidario de la solidaridad hispanoamericana, con una visión nunca igualada. En la *Filosofía Constitucional* (1890) y en la *Filosofía Penal* (1891), aparecidas también en Europa, Gil Fortoul fue afinando su juicio sobre los textos vertebrales de la estructura legal de su patria, gracias a la experiencia que le proporcionaba el compulsar el derecho extranjero. La obra clave, *Historia Constitucional de Venezuela* (1907-1909), que él mismo juzgó serenamente en el prólogo a la segunda edición (1930), supo combinar la exposición objetiva con el idealismo, y trató con igual mesura a indígenas y colonizadores, civiles y militares, y a liberales y conservadores. Su acción política está recogida en *Discursos y Palabras* (1915) donde abogó por la reconciliación nacional. En *De Hoy para Mañana* (1916) discutió las tendencias legislativas sobre el divorcio, la paternidad, los derechos de los extranjeros y otras cuestiones procesales. Su obra literaria y poética fue temprana y fecunda, primero *Julián* (1888), luego *El humo de mi pipa* (1891), *¿Idilio?* (1892) y *Pasiones* (1895), llenaron sus ocios lejos de Venezuela. *Fragmentos de una Sinfonía* (1925) y la *Sinfonía inacabada* (1931) son ejemplos tardíos de su vocación literaria que se cierra con la obra póstuma de evocación *Páginas de ayer* (1944). En suma, pudiera decirse que los escritos de Gil Fortoul destilan sinceridad, equilibrio crítico y los ideales de un hispano-americano inteligente y cabal.

LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

La identidad política de la Gran Colombia, integrada por la unión de Venezuela, Cundinamarca y Quito el 17 de Diciembre de 1819 y desmembrada al declararse Venezuela independiente el 6 de Mayo de 1830, ha sido analizada en detalle, tanto por Gil Fortoul (1907) como por Morón (1958). Ambos historiadores mantienen que aquella etapa evolutiva difiere por el carácter de sus formas jurídicas no solo del Período Colonial y la Independencia, sino de la propia Venezuela como república soberana. No obstante, los historiadores no suelen detenerse a estudiar los aspectos demográficos y económicos de aquellos años, ni mencionan su relación con la obra científica y política de un reducido grupo de españoles y criollos cuyas consecuencias históricas fueron importantes.

Nada hubiera resultado más grato a los oídos de Gil Fortoul, que explicar los problemas de población, economía y política en la Gran Colombia tomando como ejemplo a su entrañable Barquisimeto. Otrora recoleta ciudad colonial que, según Depons (1806) apenas tenía 11.300 vecinos, alcanzó los 35.000 en 1926 y hoy se acerca a los 400.000 habitantes. El crecimiento demográfico de Barquisimeto, paralelo con el de la propia Venezuela, se inició en la Gran Colombia sobre una estructura agropecuaria estimulada por la producción de café y favorecida por ser punto de acceso a la zona cuprífera de Aroa, su proximidad a puertos como Tuca-

cas y resultar nudo de comunicaciones entre áreas económicamente activas, como Trujillo, Coro y la propia Caracas. Estos índices de población, recursos agropecuarios e industriales y medios de comunicación, son los parámetros que permiten determinar los efectos de los cambios políticos sobre el progreso de un país y pueden aplicarse al análisis de la historia política de la Gran Colombia.

Los estudios monográficos de Arcila Farías (1946) y Brito Figueroa (1961) confirman la temprana concepción de Gil Fortoul (1907) de que la escasa población de Venezuela durante la Colonia, evolucionó sobre una economía agropecuaria de exportación. En 1787 Castro y Averroes estimaba que la población de la Provincia de Venezuela era tan solo de 333.110 habitantes, pero Humboldt (1835) calculó que la población total en 1810 ascendía a 802.000 habitantes, de ellos 260.000 blancos y 414.000 mestizos. Recordemos que durante el terremoto del 16 de Marzo de 1812, en Caracas murieron 10.000 de sus 40.000 habitantes. En 1816 se censaron en Venezuela 758.259 habitantes, pero durante el período de la Gran Colombia la población descendió por la lucha emancipadora hasta unos 700.000 en 1825 y Venezuela no recuperó los 800.000 habitantes hasta después de 1830. Como ha señalado Smith (1957) la escasa densidad de población de Venezuela en este período y el alejamiento entre sí de los núcleos de población explica el bajo consumo interior de sus productos y su dependencia de la exportación. Fue precisamente la bucólica vida colonial, la ausencia aparente de grandes recursos, la falta de buenos puertos y de una red adecuada de caminos, lo que por siglos protegió las costas venezolanas de depredadores y permitió el desarrollo saprofito del contrabando de los holandeses.

LA COMPAÑÍA GUIPUZCOANA DE CARACAS

La plácida estructura económica colonial cambió súbitamente el 25 de Septiembre de 1728, con la fundación de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, donde Felipe V era principal accionista, a la que se otorgó el monopolio de comercio entre Venezuela y España. En un documento precioso para la historia económica de Venezuela, el primer director de la Compañía, José de Iturriaga, aseguraba en un *Manifiesto* (1749) que del año 1700 a 1729 Venezuela había exportado 642.023 fanegas de cacao —producto clave del comercio colonial venezolano— mientras que desde 1730 hasta 1748 la Compañía Guipuzcoana de Caracas había embarcado 858.978 fanegas. Añadía Iturriaga que el contrabando había "...extraído, sin comparación, más cacao que la Compañía..." Por los datos del *Manifiesto* (1749) se infiere que el valor de las principales exportaciones de Venezuela consistía oficialmente cada año en:

130.000 fanegas de cacao a 10-20 pesos c/u	\$ 1.950.000 pesos
2.000 cargas de tabaco a 28-40 pesos c/u	\$ 68.000 "
15.000 piezas de cuero a 6-8 reales c/u	\$ 5.250 "

El promedio de las exportaciones anuales de Venezuela ascendía a algo más de \$ 2.000.000 de pesos oficialmente, pero si aceptamos la información de *Manifiesto* (1749), la cifra real, incluyendo el contrabando, pudiera ascender a \$ 4.000.000 de pesos anuales. Además se beneficiaba algo el oro y se explotaba el cobre, pero la

industria minera no queda reflejada en las exportaciones. El valor de las mercancías se expresaba en pesos fuertes (\$) equivalentes a piastras o dólares, que fue una moneda estable durante el Período Colonial y tras la Independencia por todo el continente americano. No todas las exportaciones venezolanas eran para puertos españoles, pues el consumo metropolitano de chocolate solo utilizaba unas 40.000 fanegas (220 toneladas) de cacao de Venezuela. El resto iba a Veracruz (30.000), Canarias (6.000) y las Antillas (3.000). En veinte años de comercio (1730 a 1749) la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas obtuvo \$ 2.034.692 pesos de beneficio.

LA REBELIÓN CONTRA EL MONOPOLIO

Los historiadores de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, Soraluze (1876), Humbert (1905), Basterra (1925), Hussey (1934), Estornes (1948) y otros, aceptan que sus actividades se enfrentaban a los intereses económicos de la aristocracia rural criolla y no es de extrañar que en 1730 tuviera lugar la sublevación de "Andresote" en Yaracuy, primero de repetidos intentos para destruir el control de la Real Compañía sobre la producción agropecuaria de Venezuela. La respuesta de la Corona Española a esta rebelión fue el nombramiento en 1732 de D. Martín de Lardizabal con superior potestad, inclusive sobre los Cabildos, que a lo largo de la colonización habían sido los más genuinos representantes de la voluntad popular. Los intereses económicos de los criollos aparecen de nuevo en 1741 durante el levantamiento de San Felipe, en el tumulto de El Tocuyo en 1744 y finalmente en la rebelión del canario Juan Francisco de León de 1749 a 1751, que ha sido relatada en detalle por Morales Padrón (1955). El costo a la Real Hacienda de la Expedición enviada por Fernando VI para acabar con la rebelión de León, fue exactamente de \$ 366.573 pesos, es decir prácticamente los beneficios de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas en cuatro años de comercio.

LA EXPORTACIÓN DE CACAO Y DE QUINA

La estructura social y económica de la Audiencia de Quito y el Virreinato de Nueva Granada, que con Venezuela integraron la Gran Colombia, era durante el Período Colonial similar a la Capitanía General de Caracas, salvo por un producto de exportación máspreciado que el cacao. Tanto en Quito como en Bogotá se explotaba la quina, localizada hacia 1630 en el área de Loxa y exportada primero desde El Callao y posteriormente de Guayaquil y Cartagena de Indias. El examen de los cargamentos enviados por el Estanco de la Quina desde los Virreinos del Perú y Nueva Granada al puerto español de Cádiz, indican la existencia de un importante comercio ultramarino. Si se compara con el de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, resulta que la exportación de cacao de Venezuela tiene un valor semejante al de la quina recibida en España. En otro lugar (Guerra 1982) se han por menorizado las cargas de quina recibidas en Cádiz entre 1785 y 1791 con su valor comercial. En 1785 se recibieron 19.000 arrobas de quina (218 toneladas) que se cotizaban en botica a \$ 2 pesos la libra (40 reales); en 1786 se recibieron 25.000 arrobas, en 1788 fueron 24.300, pero en 1791, aunque llegaron cargas

semejantes, el precio de la quina subió a 60 reales la libra (\$ 1 peso equivalía de 15 a 20 reales de vellón). La importación española de quina, por lo tanto ascendía entre 1785 y 1790 a más de un millón y medio de pesos (\$ 1.562.500 pesos) anualmente. Markham (1862) al relatar el fin del control hispano-americano de la quina, especifica que desde Cartagena de Indias se exportaron desde 1802 a 1807 un total de 3.340.000 libras de quina, es decir 278 toneladas de quina, del Virreinato de Nueva Granada, anualmente.

EL COMERCIO COLONIAL

Las cifras absolutas del comercio colonial de los países que integraron la Gran Colombia, en productos claves como el cacao y la quina, parecen ínfimas si se comparan con los guarismos del comercio de nuestros días, pero adquieren su verdadero valor si se equiparan con otras producciones americanas, particularmente la minería. El Barón Humboldt (1811) después de un cálculo minucioso, estimó que la producción de metales preciosos —oro y plata— en todas las colonias españolas de América, desde 1492 hasta 1803, es decir en vísperas de la Independencia, había sido de \$ 4.035.056.000 pesos, lo que equivale en 311 años a un promedio de \$ 13.000.000 pesos (exactamente \$ 12.974.270 pesos) anuales. Hay que advertir que los polos de producción minera fueron el Virreinato del Perú y el de la Nueva España o México, pues el platino de Nueva Granada, ni fue apreciado ni se benefició en cantidades importantes durante la Colonia. Se deduce de estos valores que el cacao de Venezuela equivalía entonces a un quinto de la producción minera de América y el de la quina importada en España a un sexto de la misma. Por otra parte, el valor real de aquel dinero se comprende al observar que en 1800 el precio de 1 Kg. de Quina era de \$ 5.43 pesos y el de 1 Kg. (1 Litro) de Cacao, era de \$ 0.27 pesos. Estos costos deben contrastarse contra algunos salarios de los mismos años y así resulta que el sueldo de un empleado de la Corona Española, por ejemplo, un Boticario en Madrid, era de \$ 50 pesos (1.000 reales) al año, y el de un catedrático de la Universidad de Caracas oscilaba entre \$ 150 y \$ 300 pesos al año.

EL PODER DE LA QUINA

Decía con razón Herrera (1601) cronista de Felipe II, que el comercio de las drogas era "...cosa (tan) memorable y envidiada entre las naciones..." pues, como hemos señalado (Guerra 1966), Portugal sufragó los gastos de su imperio colonial a lo largo de cuatro siglos, con el monopolio de la pimienta obtenida en las Islas de las Especias. Por su parte España cuidó celosamente del comercio del cacao y de la quina, y nadie tomó chocolate ni se curó las fiebres, que no hubiera obtenido esos productos, de las colonias que luego integraron la Gran Colombia. El consumo de chocolate en Europa se extendió desde España durante el siglo XVII simultáneamente con el té de la India y el café de Arabia. Este último fue conocido por los españoles en Italia, donde había sido introducido desde Egipto por Prosper Alpini en 1584, sin que fuera apreciado por nosotros. Quito, Nueva Granada y sobre todo Venezuela siguieron controlando los mercados europeos del cacao hasta

mediados del siglo pasado en que fue aclimatado en las colonias inglesas del Golfo de Guinea hoy las mayores productoras del mundo.

Pero la introducción de la quina en Medicina, decía Ramazzini al finalizar el siglo XVII, había traído consecuencias similares a la introducción de la pólvora en la guerra: Lo había cambiado todo. Era la primera droga en la Historia del Hombre que curaba específicamente algo: las fiebres. Antes del descubrimiento de sus virtudes, la gravedad del paludismo en zonas endémicas, como la *Campagna romana*, significaba que el ir a Roma en determinadas épocas del año en que pululaban los mosquitos, era caer enfermo de fiebres y la muerte segura. Recordemos que en 1623, durante el Cónclave que eligió en Roma a Urbano VIII Papa, murieron de malaria ocho cardenales y treinta secretarios de la curia. Estaba claro tras el descubrimiento de la quina, que quien tuviera en su mano este polvo milagroso, tenía a su merced la vida de cualquier cónclave y la elección del Papa.

Cuando los misioneros jesuitas en el área de Loxa, Audiencia de Quito, confirmaron hacia 1630 las propiedades antipalúdicas de los polvos de quina, la Compañía de Jesús era la única organización en el Imperio Español con capacidad para controlar el comercio de esta droga: Los jesuitas tenían indígenas evangelizados capaces de identificar y recolectar la corteza de los quinos en Loxa, y colegios en Lima para almacenarla, en El Callao para embarcarla, en Sevilla para recibirla y en Roma para distribuirla. Todo ello dirigido por el inteligente control del Cardenal Lugo, también jesuita, y cumplido por la eficiencia de los miembros de la Compañía. Por ello, los jesuitas y no los médicos, fueron los que extendieron el uso de la quina contra el paludismo y las fiebres, los que establecieron las dosis correctas en terapéutica, pero a la vez, los que dieron al uso de la quina tintes de controversia religiosa. Solo hasta 1767, con la expulsión de los jesuitas de España y sus dominios funcionó efectivamente el Estanco de la quina bajo el control de la Corona Española, y la exportación de esta corteza funcionó como un producto clave en la vida económica de la Gran Colombia hasta el extremo de que todavía se exportaban desde Guayaquil en 1854, 350 toneladas de quina anuales, según registra Markham (1862). Pero el monopolio de producción y explotación concluyó cuando Markham, ayudado por el botánico Spruce, consiguió con la complicidad y venalidad de algunos funcionarios peruanos sacar de contrabando en 1860 semillas y plantas del quino, que fueron aclimatadas en los Kew Gardens de Londres, trasplantadas a la India y luego a Java. A partir de ese momento la historia de la quina dejó de ser Gran Colombiana.

EL INTENDENTE ABALOS

La estructura económica de Venezuela determinó en gran medida la forma de su administración colonial. Para facilitar su comercio fue separada en 1742 del Virreinato de Santa Fé de Bogotá. Consecuencia de la rebelión del canario León contra el comercio de la Compañía Guipuzcoana de Caracas fue la concepción militar de la Capitanía General de Caracas en 1751 y como su propia denominación indica, la Intendencia de Venezuela se estableció el 8 de Diciembre de 1776 para mayor eficiencia de la función administrativa y comercial. El primer Intendente de

Venezuela José de Abalos (fl. 1750-1785) llegó investido de plenos poderes, facultades fiscales y militares que años más tarde reformaría la *Ordenanza General para Intendentes* (1803) de Carlos III. Abalos se estableció en Caracas y tuvo jurisdicción sobre las provincias de Venezuela, Cumaná, Guayana, Maracaibo, Isla Margarita e Isla Trinidad. Arcila Farías (1955), Muñoz Orúa (1960), Morón (1958) y Rodríguez (1976) han juzgado la obra de este funcionario colonial de forma favorable. Nacido en La Mancha, destacó ya por su probidad en el primer puesto que desempeñó en las Indias, como Oficial Mayor de la Contaduría de la Habana. Mientras gobernó la Intendencia de Caracas organizó el estanco del tabaco, el del aguardiente y la sal, a partir de 1782 protegió el cultivo del algodón y estuvo siempre interesado en la producción minera. Hizo causa con los intereses criollos frente al monopolio de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas y al cabo de cinco años de servicios honestos renunció a la Intendencia de Caracas. Abalos regresó a España y pasó a ser Intendente de los cuatro reinos de Andalucía y asistente de Sevilla. Con fecha 21 de Febrero de 1783 fue substituido por Francisco de Saavedra durante cuya Intendencia se estimuló el cultivo del tabaco y se comenzó a plantar cafetos, principalmente en Chacao.

LA PROFECÍA DE LA INDEPENDENCIA

José de Abalos es un personaje importante en la Historia de Hispano-América por la *Representación* dirigida a Carlos III desde Caracas el 24 de Septiembre de 1781, que sabemos fue leída por el Ministro de Indias José de Gálvez, en la que profetizaba la Independencia de las Colonias Españolas en América y apuntaba los medios para hacer la transición del dominio sin dolor, mediante la creación de monarquías americanas. Todos los ejemplos mencionados por Abalos en la representación tenían una raíz económica, más que política: La revolución de Tupac Amaru II ajusticiado en 1781 en el Perú después de su fallido asalto al Cuzco; la rebelión de los Comuneros en Nueva Granada iniciada como protesta de los nuevos impuestos que solo concluyó al ser ajusticiados los cabecillas, también en 1781; y como insiste Rodríguez (1976), la revolución de las colonias británicas en Norteamérica, iniciada en 1776 contra los impuestos del papel sellado y el té, y completadas en 1783 con la Independencia Americana, cuyo desenlace anunciaba Abalos en 1781.

LA LIBERTAD DE COMERCIO

La lucha por la libertad natural de todas las colonias europeas en América y la Intendencia de José de Abalos en Venezuela, coincidió con la aparición del libro de Adam Smith (1776) donde se postulaba que el bienestar de las naciones se creaba con el trabajo de sus ciudadanos. Aquella obra contribuyó a la desaparición progresiva de los monopolios, a que se iniciara una política económica de *laissez faire* y aunque fue traducida y comentada con retraso de algunos años en España, por aquellos años se abrieron más puertos españoles al comercio americano. Ya desde 1778, con el programa del "libre comercio", no faltaron en la corte española hombres

ilustrados como Gaspar de Jovellanos o Pedro Rodríguez de Campomanes, aparte del influjo de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que abogaron por una mayor libertad política y económica de las colonias americanas de España. Pero, cayó guillotinado la cabeza de Luis XVI en el torbellino de la Revolución Francesa durante el reinado en España de otro Borbón, Carlos IV y el miedo a aquellos acontecimientos condujo a que la Inquisición en 1790 y el Conde de Floridablanca en 1791 suspendieran periódicos, libros y hasta la actividad de las sociedades ilustradas.

La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas cesó de existir en 1784, y con ello su monopolio, pero el libre comercio no estimuló en Venezuela ni la producción agropecuaria, ni las exportaciones. Relacionando el potencial económico de las naciones del continente americano con su régimen político, y comparando la renta nacional bruta de las colonias españolas en América con la nueva república de los Estados Unidos de Norteamérica, Foronda (1807) advertía a los españoles peninsulares y americanos, que los habitantes de los Estados Unidos de América tras su liberación de las cadenas británicas, sin minas de oro ni de plata, sin escuadras y sin colonias, en 1801 habían sido capaces de producir en un año bienes por un valor total de \$ 93.000.000 de pesos, cifra muy superior a toda la producción de España y sus colonias americanas.

Años más tarde, la Venezuela de la Gran Colombia recogió la herencia ilustrada de las Sociedades Económicas españolas y se fundó en Caracas la Sociedad Económica Amigos del País en 1829. Pero la revolución económica conseguida por los norteamericanos no se consiguió, aunque mejoró un tanto. Al concluir la integración de la Gran Colombia, las cifras de la Renta Pública en Venezuela eran de \$ 1.666.170 pesos y el volumen de sus exportaciones habían aumentado en casi un tercio hasta la cifra de \$ 2.857.022 pesos, bastante superior a los valores coloniales.

EL BALANCE DE LA INDEPENDENCIA

En un reciente estudio de talante jacobino Izard (1979) ha hecho un análisis de la economía política de Venezuela entre 1777 y 1830, donde resume las actividades productivas de la Intendencia de Venezuela en el contexto de la evolución política de Europa durante la Ilustración. La expansión económica que provocó en el siglo XVIII la idea ilustrada del progreso ilimitado —que nos ha traído el colapso económico de nuestros días— hizo que los grandes terratenientes criollos de Venezuela pretendieran incrementar el control sobre la tierra, la mano de obra de los esclavos, la riqueza ganadera de los llanos e inclusive la comercialización de los bienes agropecuarios frente a los monopolios de la Corona Española. Al ocurrir en España el vacío de poder metropolitano con la abdicación de Carlos IV y Fernando VII el 5 de Mayo de 1808, es bien sabido que las Juntas de criollos distinguidos cristalizaron los deseos de independencia de las masas populares por toda Hispano-América. Pero, indica Izard (1979) que en Venezuela, y añadimos el resto de América española, los pardos, los llaneros y los esclavos, acabaron viendo con reserva la gran reforma política de la Independencia, debido a que “el mantuanaje” no

acabó con las diferencias sociales, ni cambió la estructura económica de la nueva patria. Como en otras ocasiones, los ricos siguieron siendo ricos y los pobres siguieron siendo pobres. Concluye Izard (1979) que con la liquidación del poder colonial, la Gran Colombia no conquistó una independencia económica en que cimentar la independencia política, sino que pasó de la dependencia a la dependencia: De colonia española a colonia norteamericana.

LOS CIENTÍFICOS DE LA GRAN COLOMBIA

Un viajero observador y veraz como Depons (1806) recogía en vísperas de la Independencia el testimonio del criollo Miguel José Sanz en Caracas, acerca de la capacidad de los venezolanos para la ciencia y su interés por los estudios científicos y no por la escolástica; pero recuerda Gil Fortoul (1907) que la Universidad de Caracas, desde su fundación en 1721 había sido el foco de las ideas más conservadoras de la Colonia. Entre sus actos figuran un *Dictamen* que juzgaba las actividades de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, perniciosas para Venezuela; pero su motivo no era mercantil, sino como tituló Basterra (1925), porque los transportes de la Compañía eran vistos por la Universidad como los navíos de la Ilustración. No faltaron sin embargo, universitarios y científicos venezolanos, tanto criollos como canarios y peninsulares entre los precursores de la Gran Colombia. Archila (1966) ha recogido varios estudios biográficos de los médicos que lucharon en la gesta emancipadora, particularmente el de Alegría (1965) a los que hay que agregar el de Fortique (1967) y el propio Guerra (1975).

Aunque sus nombres son familiares, no ya para los historiadores, sino para los hogares venezolanos, conviene elegir aunque sólo sea tres precursores de la Gran Colombia en Venezuela con decisiva influencia ideológica y política: El mallorquín Juan Mariano Picornell (1759-1825), inquieto republicano, que después de huir de la prisión de La Guaira difundió *La Declaración de los Derechos del Hombre*; el caraqueño Andrés Bello (1780-1863) no por su política diplomática, sino por su obra al frente de la Junta Central de la Vacuna desde 1804; y el guaireño José María Vargas (1786-1854) fundador de la independencia cultural de Venezuela, cuya obra recogida por Bruni Celli (1964-1966) es ejemplar. Es merecedor del título de El Justo, no por aquella su frase frente a Carujo, sino porque toda su vida fue espejo de honradez, sobriedad y médico digno.

De los precursores quiteños distinguimos dos (Guerra, 1975), Francisco Javier de Santa Cruz Espejo (1747-1795), discípulo liberal de la Ilustración que aun antes del descubrimiento de la Vacuna luchó contra la viruela mediante la inoculación preventiva y propagó *Los derechos del Hombre* a pesar de la cárcel, hasta el fin de sus días. Merece también recuerdo José Mejía Lequerica (1776-1813), médico brillante y la más lírica voz entre los diputados americanos en las Cortes de Cádiz, por lo que mereció el nombre de el Mirabeau americano.

Fue neogranadino el núcleo científico de mayor influencia política y económica y el mejor integrado. El maestro de todos era el gaditano José Celestino Mutis (1732-1808), médico del Virrey del Nuevo Reyno de Granada que en

1772 se hizo sacerdote. Bajo el tranquilo quehacer botánico trabajó una mente preocupada por la justicia social demostrada en las negociaciones con los Comuneros y su protesta en 1781 cuando no fueron respetadas las promesas de entendimiento y atención a los agravios tras el acuerdo de Zipaquirá. Modernizó los sistemas de laboreo de las minas que poseía en el Real del Cerro del Sapo de Ibagué e introdujo nuevas técnicas metalúrgicas bajo el consejo de Juan J. de Elhuyar. Preparó la monumental Flora de la Real Expedición Botánica y culminó su obra científica con la localización y clasificación de los quinos de Nueva Granada iniciada en 1770 y la aclimatación del cafeto en Mariquita a partir de 1781. Poco antes de morir, Mutis dijo a sus discípulos que la verdad les haría libres y ellos siguieron fielmente su mensaje, pues unos contribuyeron a la convención del Primer Congreso Independiente en diciembre de 1810, otros murieron por la causa de la Independencia, y algunos, pocos, sobrevivieron para crear la Gran Colombia. Su sobrino Sinforoso Mutis (1773-1822) fue en 1810 miembro de la Junta Suprema de Gobierno de la Independencia y de los que redactó la Constitución. Prisionero en 1816 de Morillo tuvo la suerte de ser desterrado y falleció al poco de regresar a Bogotá en 1820. Francisco Antonio Zea (1770-1822) he señalado que tuvo una carrera meteórica, pero sinuosa y no siempre clara; desterrado a Cádiz en 1795 por el motín de los pasquines en Bogotá, apeló, usando el nombre de Mutis, ante Carlos IV, quien le confió en 1805 la dirección del Jardín Botánico de Madrid y la Cátedra de Botánica. Se pasó al bando de los afrancesados y con José Bonaparte fue Director General del Ministerio del Interior y Prefecto de Málaga, y se movió tanto en las academias europeas que a la sombra de Mutis fue hecho miembro de 40 academias científicas. Los españoles, al concluir las luchas napoleónicas, le condenaron a muerte por traidor, pero pasó a Londres con Bolívar y al retornar a Colombia como Presidente del Congreso de Angostura anunció el 15 de febrero de 1819 la frase creadora "...La República de Colombia queda constituida...". Después fue Ministro Plenipotenciario de Bolívar en Londres. Francisco José Caldas (1771-1816) comenzó a trabajar con Mutis en la Expedición Botánica de Bogotá en 1802 y en 1806 fue nombrado director del Real Observatorio de San Carlos de Bogotá. Nariño le hizo Coronel Jefe de Ingenieros al comenzar la Guerra de la Independencia y fue Caldas quien organizó la artillería patriota y fundió los cañones de la Independencia; cayó prisionero de Morillo en Bogotá y fue de los primeros en ser fusilados en la Plaza de San Francisco de aquella capital en 1816. José Tadeo Lozano (1771-1816) hermano del Marqués de San Jorge, después de ser Guardia de Corps en Madrid, regresó a trabajar con Mutis en 1797 en la Expedición Botánica. Brigadier con los patriotas y en 1811 Presidente de Cundinamarca, fue fusilado por Morillo al caer prisionero en Bogotá. El testamento de Mutis, y guardián de sus bienes Salvador Rizo Blanco (c. 1770-1816), Intendente de Bolívar en Venezuela, al caer prisionero de Morillo en Bogotá también cayó fusilado en 1816. Y para concluir, recordemos a José María Cabal (1770-1816), compañero de Caldas en Popayán y miembro de la Expedición Botánica con Mutis, fue Presidente de las ciudades confederadas del Cauca en 1812 y Jefe del Estado Mayor de Nariño en 1814; cayó fusilado por Morillo en Bogotá junto a cerca de 600 patriotas entre los que se contaban las promesas intelectuales, políticas y científicas de la Gran Colombia.

EL LEGADO DE LA CIENCIA

Las contribuciones de los científicos al bienestar económico y político de la Gran Colombia fueron profundas, pero no siempre han sido apreciadas. Destaca su interés en la salud ciudadana, particularmente en la lucha contra la viruela, que ya en el primer siglo de la colonización había diezmando a los indígenas americanos. Se controló su mortalidad primero en Quito por Santa Cruz y Espejo con la técnica de la inoculación preventiva y luego, tras la Expedición de la Vacuna, en Caracas con Bello y en Bogotá con Mutis, la vacuna protegió millones de vidas. Relacionada con la salud de los americanos y de todos los hombres estaba el prestigio de la quina en terapéutica, comprometido durante dos siglos por la dificultad en distinguir la corteza del quino de otras cortezas de aspecto parecido que también poseían sabor amargo. Sólo cuando se establecieron correctamente los caracteres botánicos y farmacognósticos fue posible diferenciar la quina de otras cortezas inactivas con las que su comercio estaba adulterado. En el área del Orinoco venezolano la búsqueda de los quininos en la segunda mitad del siglo XVIII fue intensa, pero infructuosa. Este problema y otros con importantes repercusiones médicas y económicas para la Gran Colombia, fueron resueltos por los científicos neogranadinos al rectificar las descripciones de Linneo basadas en los datos que La Condamine había presentado en 1738 a la Academie des Sciences de París. Linneo y su hijo completaron la taxonomía de los quininos con los datos enviados por Mutis desde Bogotá.

Ante la importancia económica del mercado del té de la India en Europa y la América inglesa, Mutis trató de introducir el té de Bogotá, que no llegó a tener aceptación en España, debido al uso del chocolate; en cambio la aclimatación de las primeras plantas de cafeto de 100 metros de altura de 1781 en el área de Mariquita, y luego las de Chacao y Barquisimeto en Venezuela, contribuyeron decisivamente al progreso económico de la Gran Colombia. Mutis y sus colaboradores hicieron grandes esfuerzos para hacer de los países de la Gran Colombia centros de producción de especias, pero no consiguieron substituir a la canela de Ceilán, ni la otoba consiguió desplazar a la nuez moscada. Por casi un siglo fue importante el cultivo de los tintes vegetales como el añil, pero el descubrimiento de la indigotina sintética por von Baeyer en 1870 significó la ruina de estos cultivos americanos. A pesar de ello, siguió floreciendo y extendiéndose a partir de 1780 el cultivo del algodón en la Gran Colombia.

La historia de la riqueza mineral en la Gran Colombia amerita estudios más extensos que los existentes, pues aunque era legendaria su riqueza en perlas y esmeraldas, hay otros aspectos menos conocidos. Cuando Antonio de Ulloa descubrió la platina o platino en Nueva Granada en 1735, se le dio un valor similar a la plata. En su purificación intervinieron los hermanos Elhuyar, uno de los cuales, Juan José fue compañero de Mutis en Mariquita, y el que perfeccionó las técnicas metalúrgicas del laboreo de las minas en todas las colonias españolas. No hay que olvidar que fue J. J. d'Elhuyar quien gracias a las altas temperaturas obtenidas en el horno que en Vergara tenía la Sociedad Económica Bascongada (*sic*) consiguió aislar el wolframio o tungsteno cuyas aleaciones con el hierro

llegaron a producir los aceros especiales que han hecho posible la civilización actual.

LA LECCIÓN DE LA HISTORIA

En un análisis demasiado actual para ser histórico, Perpiñá (1973) ha llevado a cabo una disección fría, pero realista, de Venezuela y los países de la Gran Colombia, dentro de un estudio sobre los determinantes económico-políticos de los grandes espacios. Para este economista español, las inmensas áreas con mala población, las enormes distancias entre las ciudades con elevada población, la escasez de carbón, la potencia hidroeléctrica demasiado costosa para explotar, la inutilidad económica de los grandes ríos, la carencia de buenos puertos naturales y otros factores estructurales, constituyen una infraestructura económica contra la que Venezuela ha luchado en vano en el curso de la Historia. Curiosamente en la misma fecha, Zúñiga Cisneros (1973) con el amor a la suave patria, nacido del exilio, estudiaba índices económicos similares, pero introduciendo nuevos factores y recursos naturales pues, además del petróleo en 1926, Venezuela ha cambiado el futuro sin esperanza pronosticado por Perpiñá (1973) con el hierro del Orinoco y el carbón de Zulia desde 1947.

A lo largo de nuestro estudio se ha planteado calladamente la controversia de dos tesis históricas aplicables a la Gran Colombia, pero en especial a Venezuela: Por un lado la doctrina ilustrada expuesta en 1776 por Adam Smith de que es el hombre con su inteligencia, su voluntad, su trabajo, sus cualidades raciales y sus ideas políticas, el que va a crear la economía, el nivel de vida y en conjunto el bienestar nacional. Por el otro está la fría doctrina económica de Román Perpiñá en 1973, de que es la infraestructura económica dada por la densidad de población, los recursos naturales, el mercado interior y la red de comunicaciones lo que en realidad va a decidir la prosperidad nacional

La visión retrospectiva de la Venezuela colonial ilustrada nos confirma que tanto con el monopolio de comercio bajo la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, como con la administración honesta del Intendente Abalos o las ventajas del libre comercio, su reducida población, sus inmensos espacios, unos recursos agropecuarios limitados y la escasez de caminos y puertos, dio como resultado un mercado interior escuálido y una economía de exportación basada en el cacao, el tabaco y las pieles. Los otros miembros de la Gran Colombia, que fueron Quito y Cundinamarca añadieron a su comercio la quina y los metales.

Gracias a la ciencia, las conquistas de la Libertad en la Gran Colombia recogieron un legado de crecimiento demográfico, lento pero constante, resultado de una mejor protección de la salud, se racionalizó en Quito y en Colombia la explotación de la Quina, se incrementó en casi un tercio la producción de los recursos agropecuarios tradicionales y se diversificaron nuevos cultivos hasta desplazar por su cuantía el café y el algodón a los productos tradicionales.

Pero en el análisis de la Historia Política de Venezuela desde la Gran Colombia hasta el presente, han cambiado otros parámetros decisivos: La población

venezolana que durante la Gran Colombia era de unos 800.000 habitantes en 1830, pasó a 3.300.000 en 1945 después de estar en producción el petróleo por tres lustros y hoy se acerca a los 14.000.000 cuando se empiezan a explotar las grandes reservas de carbón y de hierro. Y ahora es cuando Venezuela necesita desesperadamente la ciencia de sus hijos aplicando la lección práctica de la historia de la Gran Colombia. Necesita el trabajo de sus hijos, porque las cifras mudas de Perpiñá (1973) gritan que el 51 por ciento de la Renta Nacional de Venezuela se disipa en servicios —administración, comercio, tráfico— que no producen riqueza, sino que la consumen y van a impedir se alcance el gran objetivo del bienestar nacional.

Y eso nos lleva de nuevo al hombre, no al de Adam Smith, sino al de José Gil Fortoul, quien al cerrar las páginas de su *Historia Constitucional de Venezuela* (1930) nos dijo que "...las ideas preceden a los hechos y los determinan; que un ideal, cuando es noble, es lo único que transforma en cada época al hombre y a los pueblos; que el ideal en definitiva es la verdadera encarnación del destino...". Algunos de ustedes habrán comprendido que no es sólo Gil Fortoul el que habla; en sus palabras están además las de otro gran venezolano, José María Vargas.

Para ellos, no para mí, humilde portador de sus mensajes, os pido el homenaje de su recuerdo.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES

- MS. ABALOS, JOSÉ DE. Representación del Intendente José de Abalos a S. M. Carlos III. Caracas, 24 de septiembre de 1781. Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de Caracas. Legajo 477.
- CARLOS III. REY DE ESPAÑA. Ordenanza General formada... para el Gobierno e Instrucción de Intendentes, Subdelegados y demás empleados de Indias. Madrid, Imp. Vda. de Ibarra, 1803. Fol. xxxvi, 194 p., 50 h.
- FORONDA, VALENTÍN DE. Cartas presentadas a la Sociedad Filosófica de Philadelphia. Philadelphia, T. y G. Bradford, 1807. 4º, 56 p.
- HUMBOLDT, F. H. ALEXANDER VON. *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne*. París, F. Schoell, 1811. Fol. 2 vols.
- HUMBOLDT, F. H. ALEXANDER VON. *Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau Continent, fait dans les années 1799 a 1804*. París, F. Schoell, Dufour, Gide et Maze, 1807-1835. Fol. 25 vols.
- ITURRIAGA, JOSÉ DE. Manifiesto que... prueba los grandes beneficios que ha producido el establecimiento de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas... Madrid, s. n., 1749. Fol. 21 h.
- SMITH, ADAM. *An enquiry into the nature and causes of the Wealth of Nations*. London, W. Straham & T. Cadell, 1776. 4º, 2 vols.

REFERENCIAS

- ALEGRÍA, CEFERINO. *Los médicos en la Gesta Emancipadora de Venezuela*. Caracas, Distribuidora Alegón, 1965. 4º, 139 p. ilustr.

- ARCHILA, RICARDO. *Historia de la Medicina en Venezuela*. Mérida, Universidad de Los Andes, 1966, 4º, 409 p., 3 h.
- ARCILA FARIÁS, EDUARDO. *El Siglo Ilustrado en América. Reformas económicas en el siglo XVIII*. Caracas, Ministerio de Educación, 1955. 4º, 275 p., 1 h.
- AACILA FARIÁS, EDUARDO. *Economía Colonial de Venezuela*. México, Fondo de Cultura Económica, 1946, 4º x, 509 p., 2 h.
- ARELLANO MORENO, A. *Orígenes de la Economía Venezolana*. México, s. n., 1947, 4º, 502 p., mapas.
- BASTERRA, RAMÓN DE. *Una empresa del siglo XVIII. Los navíos de la Ilustración. Real Compañía Guipuzcoana de Caracas y su influencia en los destinos de América*. Caracas, Imp. Bolívar, 1925. 8º, 307 p., 1 h.
- BRITO FIGUEROA, FEDERICO. *La estructura social y demográfica de Venezuela Colonial*. Caracas, Tipog. Venevas, 1961, 4º, 88 p. 2 h.
- BRUNI CELLI, BLAS, ED. *José María Vargas. Obras Completas*. Caracas, Imp. Nacional, 1964-1966, 4º, 7 vols.
- DEPONS, FRANÇOIS. *Travels in parts of Sout America during the years 1801, 1802, 1803 & 1804...* London, Richard Phillips, 1806. 8º, iv, 157 p., 1 h., mapas.
- ESTORNES LASA, JOSÉ. *La Compañía Guipuzcoana de Caracas*. Buenos Aires, Editorial Vasca Ekin, 1948, 8º 142 p. ilustr., mapas.
- FORTIQUE, JOSÉ RAFAEL. *Médicos y Medicina de nuestra Independencia*. Maracaibo, Universidad del Zulia, 1967, 8º, 173 p., 1 h.
- GIL FORTOUL, JOSÉ. *El Hombre y la Historia. Ensayo de Sociología Venezolana*. París, Garnier Hermanos, 1890, 8º, xx, 197 p.
- GIL FORTOUL, JOSÉ. *Filosofía Constitucional*. París, Garnier Hermanos, 1890. 8º, 2 h., vii, 424 p.
- GIL FORTOUL, JOSÉ. *Filosofía Penal; estudios críticos*. Bruselas, A. Vromant, 1891, 8º, xv, 175 p.
- GIL FORTOUL, JOSÉ. *Historia Constitucional de Venezuela*. Berlín, Carl Heymann, 1907-1909, 4º, 2 vols.
- GIL FORTOUL, JOSÉ. *Discursos y Palabras, 1910-1915*. Caracas, Imprenta Nacional, 1915, 8º, 258 p. ilustr.
- GIL FORTOUL, JOSÉ. *De hoy para mañana. Tendencia legislativa*. Caracas, Imprenta Nacional, 1916. 8º, 176 p., 2 h.
- GIL FORTOUL, JOSÉ. *Historia Constitucional de Venezuela*. Segunda edición revisada. Caracas, Parra León Hermanos, 1930, 4º, 2 vols.
- GUERRA, FRANCISCO. *La Política Imperial sobre las Drogas de las Indias*. Revista de Indias, Madrid, 103: 31-58, 1966.
- GUERRA, FRANCISCO. *El Médico Político. Su influencia en la Historia de Hispano América y Filipinas*. Madrid, Afrodísio Aguado, S. A., 1974, 4º, 350 p. ilustr.
- GUERRA, FRANCISCO. *El Descubrimiento de la Quina*. Medicina e Historia, 69: 1-16, 1977.
- GUERRA, FRANCISCO. *La influencia científica, económica y política de José Celestino Mutis (1732-1808)*. Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz. 18: 85-94, 1982.
- HUMBERT, JULES. *Les origines vénézuéliennes. Essai sur la Colonisation espagnole au Vénézuéla*. Bordeaux, Feret et fils, 1905, 8º, xx, 340 p., mapa.
- HUSSEY, ROLAND, D. *The Caracas Company, 1728-1784*. Cambridge, Mass. Harvard University Press, 1934, 4º, xii, 358 p.

- IZARD, MIGUEL. *El Miedo a la Revolución. La lucha por la Libertad en Venezuela (1777-1830)*. Madrid, Editorial Tecnos, 1979, 4º, 205 p.
- MARKHAM, CLEMENTS R. *Travels in Peru and India*. London, John Murray, 1862, 4º xviii, 572 p. ilustr.
- MORALES PADRÓN, FRANCISCO. *Rebelión contra la Compañía de Caracas*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1955, 4º, 144 p., 4 h. ilustr.
- MORÓN, GUILLERMO. *Historia de Venezuela*, 2ª ed. Madrid, Aro, Artes Gráficas, 1958, 4º, 488 p., mapas.
- MUÑOZ ORÁA, CARLOS E. *Pronóstico de Independencia de América y un Proyecto de Monarquías en 1781*. Revista de Historia de América. México, 50: 439-473, 1960.
- PERPIÑÁ Y GRAU, ROMÁN. *Determinantes económico-políticos de los grandes espacios*. Barcelona, Editorial Labor, S. A., 1973, 8º, 199 p.
- RODRÍGUEZ, MARIO. *La Revolución Americana de 1776 y el Mundo Hispánico*. Madrid, Editorial Tecnos, 1976, 4º, 292 p.
- SMITH, ROBERT S. *The Wealth of Nations in Spain and Hispanic America, 1780-1830*. Journal of Political Economy, 65: 104-125, 1957.
- SMITH, ROBERT S. *Population and Economic development in Latin America*. Southern Economic Journal, 24: 54-62, 1957.
- SORALUCE Y ZUBIZARRETA, NICOLÁS DE. *Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*. Madrid, Imp. de Infante, 1876, 4º, 55 p.
- ZÚÑIGA CISNEROS, MIGUEL. *Ensayos. Crónica de la Economía Venezolana*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1973, 8º, 268 p.